

CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN
ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE OBRA: CONTRATISTA-CSPMI
(RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, POR CSPMI)

CONTRATO NO. SPMI-FORTAMUN-LP-004-21

EN SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 05 DE ABRIL DEL 2022 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA DENOMINADA:

SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA Y RED ELÉCTRICA DE LA DELEGACION VILLA JESÚS MARIA, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.

LA CUAL SE EJECUTO AL AMPARO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA **SPMI-FORTAMUN-LP-004-21**, POR PARTE DE LA CONTRATISTA: **"JORDAN LÓPEZ GUILLEN."**

LO ANTERIOR DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA PARA SU RECEPCIÓN FÍSICA DE FECHA **20 DE MARZO DEL 2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINO LA PROCEDENCIA DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO DE ENTREGA FÍSICA.

ESTA OBRA CONSISTIÓ PRINCIPALMENTE EN:

RETIRO DE CUBIERTA DE MADERA EXISTENTE JUNTO CON SUS VIGAS DE MADERA, COLOCACIÓN DE UNA CUBIERTA AISLANTE TÉRMICA TIPO SANDWICH, Y VIGAS DE ESTRUCTURA METÁLICA, RETIRO DEL CABLEADO ELÉCTRICO, COLOCACIÓN DE LUMINARIAS DE NUEVA GENERACIÓN Y COLOCACIÓN DE CABLEADO NUEVO, JUNTO CON LA CANALIZACIÓN APARENTE A BASE DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADO, APLICACIÓN DE PINTURA, Y LA CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA Y POZO DE ABSORCIÓN.



**ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE OBRA: CONTRATISTA-CSPMI
(RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, POR CSPMI)**

EL PLAZO DE EJECUCIÓN REAL DE LA OBRA FUE:

FECHA DE INICIO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021. SEGÚN CONVENIO MODIFICATORIO.

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE MARZO DE 2022. SEGÚN CONVENIO MODIFICATORIO.

EN VISTA DE LO ANTERIORMENTE CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA, LA **C. ING. ANGEL RAFAEL SANTELLANO GUERRA** EN SU CARÁCTER DE JEFE DE INFRAESTRUCTURA DE LA CSPMI EN SAN QUINTÍN, RECIBE DEL **C. JORDAN LÓPEZ GUILLEN**, REPRESENTANTE LEGAL DE **JORDAN LÓPEZ GUILLEN (PERSONA FÍSICA)**. LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, QUEDANDO ESTOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA. ASIMISMO, EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

SE ESTABLECE QUE EL LUGAR PARA LA ELABORACIÓN DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA PARTIRÁ DE LAS OFICINAS DE LA CSPMI CON DIRECCIÓN CALLE PRIMERA S/N FRACCIONAMIENTO CIUDAD DE SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C., C.P. 22930, EN FECHA QUE SE DARA A CONOCER CON OPORTUNIDAD, QUEDANDO PENDIENTE, YA QUE EL FINIQUITO SE ENCUENTRA EN TRAMITE.

PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA



ARQ. JORDAN LÓPEZ GUILLEN
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE



ING. ANGEL RAFAEL SANTELLANO GUERRA
JEFE DE INFRAESTRUCTURA CSPMI

TESTIGOS



ING. ARQ. LUIS CARLOS CALDERÓN GONZÁLEZ
SUPERVISOR REponsable DE OBRA



ARQ. JOEL CERROS MELENDREZ
SUPERVISOR DE OBRA CSPMI

